

04 DE DICIEMBRE DEL 2012

C. José Aurelio Hernández Álvarez

Secretario General del Honorable Ayuntamiento

Por medio de la presente me dirijo de la manera más atenta deseándole una feliz navidad y próspero año nuevo a usted al igual que a su familia.

Por este conducto le presento con atención al escrito girado a su servidor con fecha 11 de Noviembre del presente año en donde me solicitaba se propusiera los proyectos sobre las comisiones las cuales me designaron previa reunión y resulte con esa designación. Presentando a continuación;

1. Agua potable y alcantarillado.

Mi propuesta es que se me facilite el recurso económico y humano para contratar una persona experta en este tipo de trabajo, el cual me valore la funcionalidad de las bombas así como las redes de agua potable y alcantarillado así como las válvulas y principalmente el estado actual de productividad de cada pozo del municipio, el mantenimiento que se tenga que realizar para abastecer la necesidad básica a la población en general; este proyecto debe de ser a un plazo urgente mediano y largo por ser una necesidad prioritaria en el municipio.

2. Agricultura y ganadería.

Mi propuesta es primero que se contemple a una escuela técnica que se encuentra en el municipio que es el tecnológico el cual capacita y prepara técnicos profesionistas en el campo planteando primero un acercamiento con dicha institución y sus representantes para darles a conocer dicho proyecto y que los alumnos que están por terminar la carrera de innovación agrícola asesoren a los agricultores de la región con sus conocimientos en agricultura, un asesoramiento que me parece esencial y de impacto para los agricultores, ya que su servidor ha revisado algunos casos de alumnos donde me he quedado maravillado de las técnicas innovadoras en el campo agrícola.

En ganadería; en la actualidad sabemos de antemano en nuestro municipio y en otros municipios de nuestra república se está escaseando o se está exterminando nuestro ganado o la producción de ganado vacuno, por lo cual mi propuesta es buscar los medios para solicitar a través del gobierno del estado y federal el apoyo para traer vientres de ganado y abastecer un precio razonable para aquellos

ganaderos que no cuenten con este medio y puedan salir electos en este proyecto. Esto es a resolver a mediano y a largo plazo.

3. Salud e higiene.

Mantener un pueblo sin contaminación de basura y sanear el cauce del río, hacer conciencia a la población en general sobre la necesidad de no contaminar o tirar basura en la calle revisando la recolección de la misma por los vehículos apropiados, así mismo promoviendo el proceso de descacharrización a la sociedad evitando la proliferación y la reproducción del vector que transmite el dengue y el chikungunya así mismo como la contaminación de aguas limpias.

Fomentando el deporte la caminata y otro tipo de acciones que disminuyan el riesgo de desarrollar sobre peso y obesidad disminuyendo el riesgo de enfermedades crónico degenerativas como es la diabetes y la hipertensión arterial disminuyendo el riesgo de la tasa de mortalidad por infartos al corazón.

4. Rastro.

Solicitar a la autoridad correspondiente un rastro tipo digno de la localidad, refiriendo que el rastro el cual está en funciones actualmente ya es un rastro obsoleto en donde se viene practicando algún tipo de sacrificio en los animales inadecuado con una higiene no apta para la sociedad además de realizar la observación que dicho local no debe de estar en donde se encuentra actualmente ya que dicho rastro ya fue arrojado por la mancha urbana haciendo la observación también que es necesario la reubicación del rastro de pollos por la contaminación que está produciendo a través de los olores fétidos o malos olores quizá de este tipo de planteamiento le parezca un poquito absurdo pero es por necesidad un planteamiento efectivo para el pueblo de Cocula.

Un proyecto que debe de ser ya resuelto o aprobado a la brevedad por beneficio de la sociedad coculense.

ATENTAMENTE

**FRANCICO JAVIER CAMACHO ROMERO
REGIDOR
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015-218
COCULA JLISCO**